

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de enero de 1963 por la que se nombra Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a los señores que se citan

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Agentes de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara a don Antero Gallego-Casilda Clap, don José Márquez Ullate, don Florencio Pérez Flórez y don Jesús Rodríguez Alonso, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 30 de enero de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se indica.

Excmo. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

- Capitán de Infantería don Manuel Sánchez Roldán, Ayuntamiento de Zaragoza, Retirado el 19-1-63.
- Capitán de Artillería don Antonio García Martínez, Ministerio de Hacienda, Las Palmas, Retirado el 17-1-63.
- Capitán de Ingenieros don Mariano Palomo Huertas, Diputación Provincial de Burgos, Retirado 24-1-63.
- Alférez de Infantería don Jesús Adán García, Ayuntamiento de Madrid, Retirado el 14-1-63.
- Alférez de Infantería don Antonio García de Santiago, Delegación de Hacienda de Palencia, Retirado el 17-1-63.
- Alférez de Infantería don Antonio Rodríguez Ferrer, Banco de España, Albacete, Retirado el 19-1-63.
- Alférez de Artillería don Gonzalo Agún, Gonzalo, Diputación Provincial de Sama de Langreo (Asturias), Retirado el 18-1-63.
- Alférez de Artillería don Manuel Ruiz López, Delegación de Hacienda de Sevilla, Retirado el 14-1-63.
- Alférez de Ingenieros don Manuel Dafonte López, Subpagaduría de Haberes de Lugo, Retirado el 16-1-63.
- Alférez de Ingenieros don Sebastián Muñoz Querencia, Ministerio de la Gobernación, Dispensario Antituberculoso, Distrito Hospital, Madrid, Retirado el 20-1-63.
- Alférez de Ingenieros don José María Rabadán Ramonich, Ayuntamiento de Valladolid, Retirado el 19-1-63.
- Brigada de Ingenieros don Ricardo Arias González, Ayuntamiento de Alicante, Retirado el 10-1-63.
- Brigada de Ingenieros don José Navarro Mora, Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén), Retirado el 15-1-63.
- Brigada de Ingenieros don Daniel de la Paz Jiménez, Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid), Retirado el 11-12-62.

- Brigada de Ingenieros don Horacio Rojas Guerra, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Retirado el 10-12-62.
- Brigada de Aviación don Feliciano Delgado Riera, Biblioteca Nacional, Madrid, Retirado el 23-1-63.
- Sargento primero de Artillería don Clemente Bragado Asensio, Magistratura de Vizcaya núm. 1 (Bilbao), Retirado el 23-11-62.

Reemplazo voluntario

- Alférez de Infantería don José González Vilela, Fallecimiento, Alférez de Infantería don Sebastián Becerra Bolas, Retirado el 20-1-63.
- Alférez de Infantería don Alejandro Sánchez Vivas, Retirado el 18-1-63.
- Alférez de La Legión don Francisco Tagüeña Bielsa, Retirado el 19-1-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-calculadores.

En vacante producida por pase a excedente voluntario de doña Sagrario Marín Sánchez, se dispone el siguiente ascenso:

A Mecanógrafo-calculador, Oficial primero de Administración Civil, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Mercedes Peláez Pizarro, entendiéndose conferido este ascenso con antigüedad de 12 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el